

ACTA No. 047-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y SIETE DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL SÁBADO VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, A LAS OCHO HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL COLEGIO EN ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

López Contreras Fernando, M.Sc.	Presidente
Vargas Ulloa Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria
Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero
Velásquez Valverde Jairo, M.Sc.	Vocal I
Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II

MIEMBRO EN MISIÓN OFICIAL

Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria
----------------------------------	---------------

Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Fernando López Contreras

SECRETARIA: Dra. Jacqueline Badilla Jara

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 01: Comprobación del quórum.

Artículo 02: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 047-2019.

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 046-2019.

Artículo 03: Lectura, comentario y conocimiento del acta 046-2019 del 24 de mayo de 2019.

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA

Artículo 04: Aprobación de pagos.

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Artículo 05: CLP-TES-122-2019, Inversiones.

CAPÍTULO V: Audiencias

Artículo 06: Departamento de Desarrollo Personal.

Artículo 07: Departamento de Desarrollo Profesional y Humano.

CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE DIRECTIVOS

Artículo 08: Informe de reunión con la Junta Regional de Limón.

Artículo 09: Informe de reunión con la Junta Regional de San José.

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS

No se presentó ningún asunto vario.

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del quórum.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y la Licda. Marianela Mata Vargas, Directora Ejecutiva.

Artículo 02: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 047-2019.

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 046-2019./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTÍCULO V: AUDIENCIAS./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS VOTOS./

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 046-2019.

Artículo 03: Lectura, comentario y conocimiento del acta 046-2019 del 24 de mayo de 2019

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, solicita dispensar la aprobación del acta 046-2019.

ACUERDO 02:

Dispensar la aprobación del acta 046-2019 del viernes 24 de mayo de 2019./ Aprobado por seis votos./

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA

Artículo 04: Aprobación de pagos. **(Anexo 01).**

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 01.

El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento veintiún millones cincuenta y un mil setecientos cuarenta y nueve colones con setenta céntimo (¢121.051.749,70); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones de colones netos (¢11.000.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] de COOPEANDE No. 1 por un monto de diecisiete millones ciento veintisiete mil ciento seis colones con setenta y cinco céntimos (¢17.127.106,75); para su respectiva aprobación.

Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento veintiún millones cincuenta y un mil setecientos cuarenta y nueve colones con setenta céntimo (¢121.051.749,70); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones de colones netos (¢11.000.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] de COOPEANDE No. 1 por un monto de diecisiete millones ciento veintisiete mil ciento seis colones con setenta y cinco céntimos (¢17.127.106,75). El listado de los pagos de fecha 25 de mayo de 2019, se adjunta al acta mediante el anexo número 01./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Artículo 05: CLP-TES-122-2019, Inversiones. **(Anexo 02).**

La Licda. Marianela Mata Vargas, Directora Ejecutiva, presenta el oficio CLP-TES-122-2019 de fecha 25 de mayo de 2019, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que informan: "La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento del siguiente certificado, correspondientes al **Programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios**:

Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja del FMS:

Flujo de caja proyectado FMS: Mes Mayo 2019	
Saldos de las cuentas corrientes del FMS	
Caja inicial (Saldo todas las cuentas del Banco)	34.681.270,79
Caja mínima (Saldo BNDiner a la vista)	38.506.725,17
SALDO TOTAL EN CAJA (caja inicial + caja mínima)	73.187.995,96
Ingresos Proyectados al FMS	
Promedio de Ingreso: Proporción	55.416.485,72
Egresos Proyectados del FMS	
Gastos Administrativos	1.979.000,00
Cheques en tránsito	-
Egresos Proyectados	57.000.000,00
SALDO TOTAL EGRESOS PROYECTADOS	58.979.000,00
CAJA FINAL (menos saldo caja mínima)	31.118.756,51

*Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja mensual.

Considerando que:

- 1- En la cuenta corriente número [REDACTED] correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se mantiene un saldo de **¢34.681.270.79**.

- 2- En el BN Dinner Fondo Colones, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se tiene el monto de **¢38.506.725.17.**
- 3- El ingreso de proporción al FMS se realiza en la tercera semana de mayo de 2019 por un monto aproximado de **¢55.416.485.72.**
- 4- El monto aproximado por pagos de pólizas y subsidios pendientes para el mes es de **¢57.000.000.00.**

Se informa que:

1. Los siguientes vencimientos del mes de julio del 2019 correspondientes al FMS son:

Considerando el saldo de la cuenta bancaria, y el monto en el BN Dinner fondo colones, se procede a realizar un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve, doce y veinticuatro meses plazo, para que la Junta Directiva, determine en que institución invertir.

Rendimientos

Comparativo de Rendimientos						
Entidad Financiera	3	6	9	12	24	Tasa
	meses	meses	meses	meses	meses	Neta
Banco Popular	6,25%	6,92%	7,70%	8,80%	9,00%	Neta
Grupo Mutual	5,80%	8,20%	8,65%	9,30%	n/a	Neta
Banco de CR	6,35%	7,73%	8,42%	8,79%	8,97%	Neta
Banco Nacional	6,03%	7,52%	8,09%	8,72%	9,17%	Neta
COOPEANDE1	5,75%	8,25%	9,00%	10,50%	11,25%	Neta
COOPENAE	5,75%	7,25%	8,50%	10,25%	11,30%	Neta

Cálculo de Intereses						
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	Banco Nacional	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	505.209.978,00	505.209.978,00	505.209.978,00	505.209.978,00	505.209.978,00	505.209.978,00
3 meses plazo						
Plazo	90 días					
Tasa Interés	6,25%	5,80%	6,35%	6,03%	5,75%	5,75%
Interés ganado	7.893.905,91	7.325.544,68	8.020.208,40	7.616.040,42	7.262.393,43	7.262.393,43
Interés Neto	7.893.905,91	7.325.544,68	8.020.208,40	7.616.040,42	7.262.393,43	7.262.393,43
6 meses plazo						
Plazo	180 días					
Tasa Interés	6,92%	8,20%	7,73%	7,52%	8,25%	7,25%
Interés ganado	17.480.265,24	20.713.609,10	19.526.365,65	18.995.895,17	20.839.911,59	18.313.861,70
Interés Neto	17.480.265,24	20.713.609,10	19.526.365,65	18.995.895,17	20.839.911,59	18.313.861,70
9 meses plazo						
Plazo	270 días					
Tasa Interés	7,70%	8,65%	8,42%	8,09%	9,00%	8,50%
Interés ganado	29.175.876,23	32.775.497,32	31.904.010,11	30.653.615,42	34.101.673,52	32.207.136,10
Interés Neto	29.175.876,23	32.775.497,32	31.904.010,11	30.653.615,42	34.101.673,52	32.207.136,10
12 meses plazo						
Plazo	360 días					
Tasa Interés	8,80%	9,30%	8,79%	8,72%	10,50%	10,25%
Interés ganado	44.458.478,06	46.984.527,95	44.407.957,07	44.054.310,08	53.047.047,69	51.784.022,75
Interés Neto	44.458.478,06	46.984.527,95	44.407.957,07	44.054.310,08	53.047.047,69	51.784.022,75
24 meses plazo						
Plazo	720 días					
Tasa Interés	9,00%	n/a	8,97%	9,17%	11,25%	11,30%
Interés ganado	90.937.796,04	0,00	90.634.670,05	92.655.509,97	113.672.245,05	114.177.455,03
Interés Neto	90.937.796,04	0,00	90.634.670,05	92.655.509,97	113.672.245,05	114.177.455,03

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Fondo de Mutualidad, con corte al 22 de mayo de 2019.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	791.736.127,65	15,29%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	284.607.095,56	5,50%
BANCO POPULAR	500.831.730,54	9,67%
GRUPO MUTUAL	1.241.837.683,02	23,98%
COOPENAE	1.131.428.601,47	21,85%
COOPEANDE	1.228.339.339,75	23,72%
TOTAL DE INVERSIONES	5.178.780.577,99	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	2.819.012.636,77	54%
COOPERATIVAS	2.359.767.941,22	46%
TOTAL DE INVERSIONES	5.178.780.577,99	100%

Nuevo escenario

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	791.736.127,65	15,12%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	284.607.095,56	5,43%
BANCO POPULAR	500.831.730,54	9,56%
GRUPO MUTUAL	1.241.837.683,02	23,71%
COOPENAE	1.131.428.601,47	21,60%
COOPEANDE	1.286.845.717,75	24,57%
TOTAL DE INVERSIONES	5.237.286.955,99	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	2.819.012.636,77	54%
COOPERATIVAS	2.418.274.319,22	46%
TOTAL DE INVERSIONES	5.237.286.955,99	100%

Recomendaciones

1. Reinvertir en Coopeande1 el certificado [REDACTED] por un monto de quinientos cinco millones doscientos nueve mil novecientos setenta y ocho colones exactos (¢505.209.978.00) principal más intereses en la compra de un certificado a plazo en la modalidad de desmaterializado a un año plazo y a la tasa vigente del mercado correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por ser la tasa más alta en el mercado en el sector privado." Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 04:

Dar por recibido el oficio CLP-TES-122-2019 de fecha 25 de mayo de 2019, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, sobre el vencimiento de certificado del programa del Fondo de Mutualidad y Subsidios./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 05:

**Reinvertir en CoopeAnde No.1 el certificado [REDACTED], por un monto de quinientos cinco millones doscientos nueve mil novecientos setenta y ocho colones exactos (¢505.209.978,00), principal más intereses en la compra de un certificado a plazo en la modalidad de desmaterializado a un año plazo y a la tasa vigente del mercado, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por ser la tasa más alta en el mercado en el sector privado./ Aprobado por seis votos./
ACUERDO FIRME./**

Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, a la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Dirección Ejecutiva./

CAPÍTULO V: Audiencias

Artículo 07: Departamento de Desarrollo Personal. **(Anexo 03).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, al ser las 8:50 a.m. autoriza el ingreso de la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, quien al ingresar saluda a los presentes.

Añade que la Licda. Barrantes Cascante, es una funcionaria muy entregada al Colegio y desde hace muchos años ha venido escalando puestos.

El señor Presidente brinda espacio para que cada miembro de Junta Directiva se presente, así como la señora Fiscal.

La Licda. Barrantes Cascante, externa que labora desde hace once años en el Colegio, razón por la cual le tiene mucho cariño a la institución. Procede a realizar la siguiente presentación:

"Desarrollo Personal

Creación del departamento

Mediante acuerdo 07, de la sesión de Junta Directiva 017-2018 se crea el departamento de Desarrollo Personal

Fines:

a) Promover e impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las ciencias, las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas.

d) Propiciar cualquier plan que tienda a conseguir el mejoramiento económico y el bienestar espiritual de sus integrantes.

e) Contribuir al progreso de la educación y la cultura, mediante actividades propias o en cooperación con las universidades públicas y privadas, otras entidades e instituciones afines.

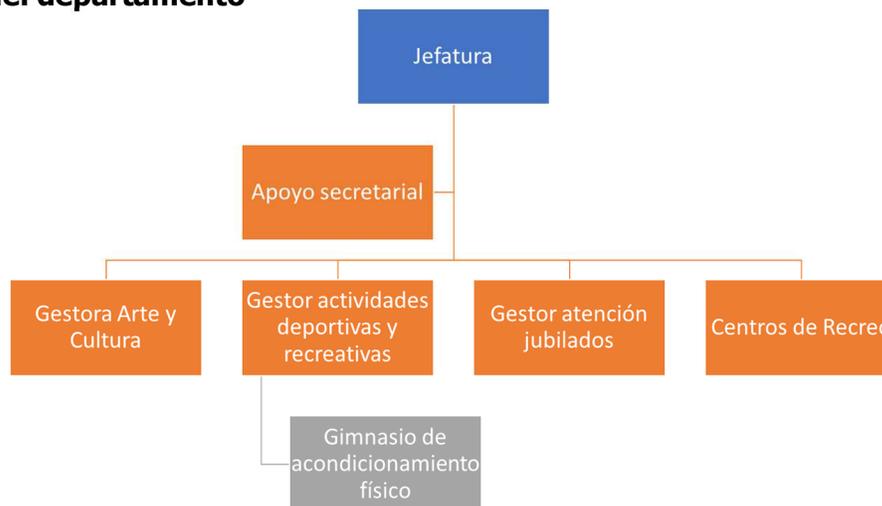
Artículo 8°.-Son derechos de los colegiados:

d) Utilizar los servicios del Colegio, establecidos para facilitar el ejercicio profesional, u ofrecer a sus miembros oportunidades de cultura, recreación y mejoramiento espiritual;

Artículo 23.- Son deberes de la Junta Directiva:

k) Promover actividades nacionales e internacionales que coadyuven al cumplimiento de los fines del Colegio y que propicien el intercambio entre las personas miembros del Colegio y los miembros de otras corporaciones afines.

Estructura del departamento



Pilares

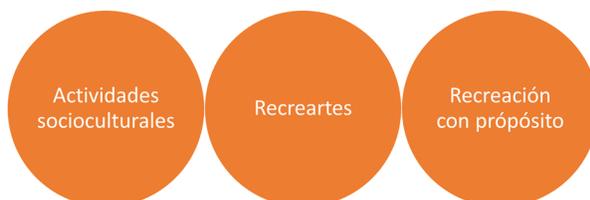
- El acceso y la participación en actividades socioculturales
- Fomento del arte y el deporte
- Recreación
- Bienestar personal
- Salud integral

- Equilibrio espiritual

Cultura, arte recreación, deporte, jubilados

PAT: No1. Atención a la persona colegiada y usuarios





- Rezo del niño
- Convivio deportistas
- Día de la confraternidad
- Mes de la niñez y la adolescencia
- Festival Navideño
- Bailes
 - Lunado inicio de año
 - Día del padre y madre
 - Fin de año
- San Carlos
- Guanacaste
- Turrialba
- Coto
- Limón
- Puntarenas
- Pérez Zeledón
- Occidente
- Alajuela
- Zumba Neón Coto y Heredia



El señor Presidente, sugiere a la Licda. Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, que informe de todas las actividades a la Dirección Ejecutiva, para que a su vez informe a la Junta Directiva y cada Enlace Regional le informe a la Junta Regional respectiva, para que den seguimiento o asistan a la actividad, así posteriormente cada Enlace informe a la Junta sobre la actividad realizada.

La M.Sc. Ana Gabriela Vargas. Vicepresidenta, considera que los campeonatos deportivos se deben realizar en todas las regiones.



El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, externa a la Licda. Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, que es muy importante divulgar de manera oportuna las actividades que realiza el Colegio.

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, considera que las actividades que realizan en las diferentes regiones, se deben divulgar de la misma forma en que se divulgan las actividades que se realizan en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela.

La Licda. Barrantes Cascante, continua con la presentación:

“Centros de recreo

Alajuela

- Piscina semiolímpica
- Piscina para niños
- Piscina temperada
- Jacuzzi
- Gimnasio
- Cancha de fútbol, tenis, volleyball y basketball
- Salón de eventos
- Sauna
- Ranchos grandes y pequeños



Mejoras

- Paso techado desde entrada a gimnasio
- Jacuzzi y piscina temperada
- Eliminación de gas
- Remodelación de restaurante y kiosco comidas



En proceso

- Pintura general
- Instalación mesas de cemento

Cartago

- Zonas verdes
- Zona de juegos infantiles
- Ranchos
- Salón multiusos
- Gimnasio al aire libre





Mejoras

- Rediseño caseta
- Remodelación vestidores
- Creación de parqueo
- Salida de aguas



En proceso:

- Instalación de tanque de agua
- Internet inalámbrico para colegiados

Cahuita

- Piscina
- Vestidores
- Zonas verdes
- Mesas para picnic
- Gimnasio al aire





Mejoras

- Tala árboles secos

En proceso:

- Habilitación de camping
- Baranda división piscina niños y adultos
- Reparación puentes peatonales

Puntarenas

- Zonas verdes
- Piscina
- Vestidores
- Ranchos
- Gimnasio al aire





Mejoras

- Malla ciclón costado derecho
- Remodelación de fachada
- Remodelación deck
- Internet fijo





Pérez Zeledón

- Piscina para niños
- Piscina para adultos
- Ranchos
- Senderos
- Gimnasio al aire libre
- Cancha de fútbol
- Salón multiusos



Mejoras

- Creación de cocineta
- Desfogue de aguas
- Ampliación bodega de químicos
- Pintura vestidores
- Internet inalámbrico para colegiados



En proceso:

- Reparación techo salón

San Carlos

- 2 cabinas acondicionadas (4 personas)
- Piscina
- Zona de camping
- Gimnasio al aire libre
- Cancha de fútbol
- Sendero
- Salón multiusos





Mejoras

- Remodelación caseta
- Construcción de rancho cuádruple
- Instalación de abanicos en salón
- Pintura general
- Internet inalámbrico para colegiados





En proceso

- Instalación tanque de agua
- Cambio de cerámica entrada cabinas
- Iluminación acceso al centro de recreo

Brasilito

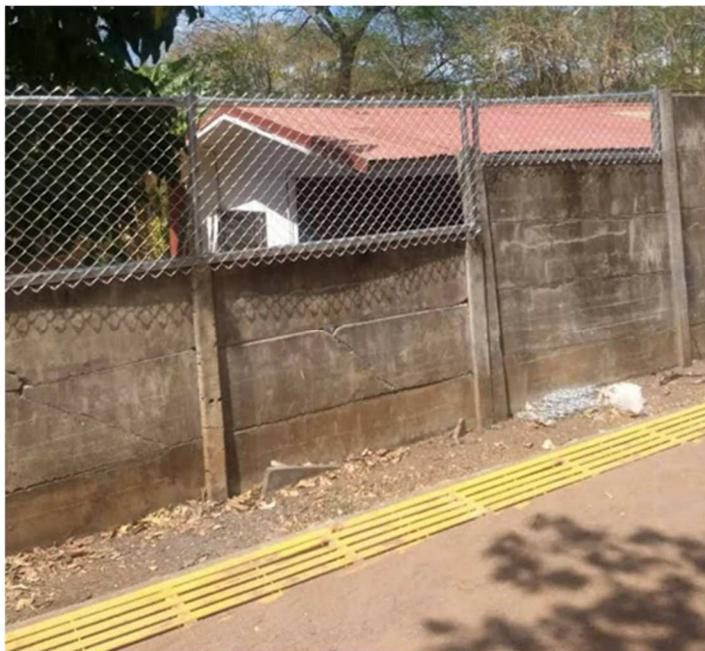
- 2 cabinas acondicionadas para 5 personas y 1 para 8 personas
- Zona de camping
- Piscina
- Vestidores
- Zonas verdes
- Gimnasio al aire libre





Mejoras

- Ampliación bodega de químicos
- Ampliación tapia costado derecho



En proceso

- Sistema eléctrico e instalación de aires acondicionados en cabinas
- Bomba de presión para tanque de agua
- Cerámica en duchas
- Construcción de isla en entrada y rotulación
- Internet inalámbrico para colegiados

Turrialba

- 7 cabañas
- Cancha futbol 5
- Piscina grande
- Piscina niños
- Restaurante
- Rancho

**En proceso
de contratación**





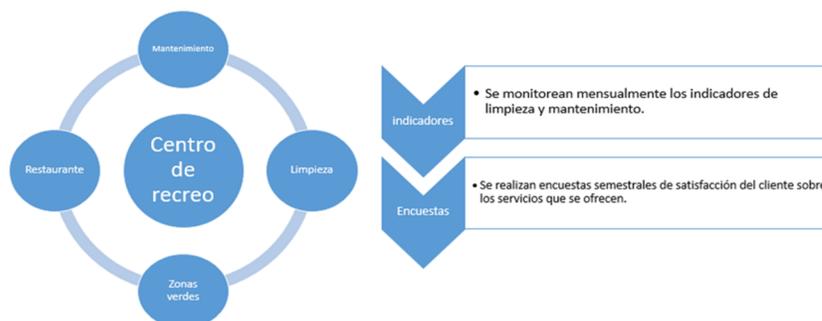
Uso centros de recreo

Política POL-PRO-CCR01

El uso de las instalaciones de los Centros de Recreo, será gratuito para personas colegiadas que se encuentren al día con sus obligaciones, así como para sus familiares, siempre y cuando presenten el respectivo carné familiar

Proceso CCR ISO

Procesos de calidad certificados liderados por la Jefatura



Contemplar en periodo 2020

- Trasladar reservaciones de cabinas y camping
- Plaza peones (excepto Cartago)
- Mayor espacio para departamento
- Cumplimiento de Manual de normas para la habilitación de centros de acondicionamiento físico
- Retomar presupuesto eliminado en el 2019
 - Cursos de verano y medio periodo
 - Campamento
 - Más recreates en Alajuela
 - Yoga
 - Aumento de caravanas”

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, señala que la Junta Regional de Turrialba, espera que la finca que recientemente adquirió el Colegio esté lista para abrir en diciembre 2019, por lo que se debe tener presente que la patente se debe habilitar, el permiso del Ministerio de Salud para la venta de alimentos, adquirir la póliza de responsabilidad civil ante el Instituto Nacional de Seguros; además de los aspectos de infraestructura; por ello sugiere elaborar una ruta crítica o un cronograma de actividades, los tiempos claros permiten ir midiendo la eficiencia y eficacia de los equipos de trabajo.

La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, considera prudente contar con una política para el uso de los gimnasios que se encuentran en los diferentes centros de recreo del Colegio, es prudente contar con un manual el cual cree puede ser facilitado por el proveedor. Consulta qué actividades puede realizar el colegiado en el gimnasio del centro de recreo de Desamparados de Alajuela, además de utilizar las máquinas; consulta si se realizan actividades de zumba, yoga o fitness.

La Licda. Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, responde que esas actividades se realizan dentro del RecreArte. Indica que anteriormente se realizaban actividades de yoga, sin embargo, algunos colegiados consultaban por qué solo en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela se realizaba.

Respecto al manual del gimnasio deportivo, manifiesta que consultará al respecto y posteriormente informará a la Junta Directiva.

La señora Vicepresidenta, considera que se debe tratar de realizar esas actividades en las diferentes regiones y no dejar de realizarlas en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela.

La Licda. Marianela Mata Vargas, Directora Ejecutiva, menciona que la realización de talleres en las diferentes regiones es algo que se debe evaluar, dado que la Junta Regional de Cartago solicitó la realización del taller de yoga, lo cual se coordinó sin embargo solamente asistió una persona; a pesar de eso la Junta Regional insistía en que la actividad debía continuar realizando, pero se debe evaluar el costo. Añade que el taller de yoga era coordinado por el Gestor Académico Eduardo López Murillo y al realizarse la reestructuración del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y la creación del Departamento de Desarrollo Personal, se dejaron de realizar los talleres de yoga.

La Licda. Barrantes Cascante, aclara que se dejaron de realizar algunos talleres porque le fue recortado al departamento el presupuesto 2019.

La M.Sc. Vargas Ulloa, Vicepresidenta, sugiere tener presente la importancia de realizar este tipo de actividades para incluirla en el presupuesto 2020, tomando en cuenta que el centro de recreo de Alajuela, actualmente atrae a los colegiados de toda el área metropolitana: San José, Heredia y Alajuela.

El señor Presidente agradece a la Licda. Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal y abre el espacio para consultas.

El M.Sc. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I, consulta a la Licda. Barrantes Quesada, si se toman en consideración los criterios que postean las Juntas Regionales, dado que en este momento el centro de recreo de Pérez Zeledón tiene como prioridad el techo y nada se hace con realizar

actividades en ese centro de recreo porque en caso de que llueva se mojan los asistentes. Recomienda que en lo sucesivo por lo menos se consulte a las Juntas Regionales, que son quienes están más cerca de los centros de recreo cuáles son las prioridades.

Además, sugiere que se valore realizar la Carrera Colypro en la región de Pérez Zeledón.

La Licda. Barrantes Cascante, aclara que el tema de mantenimiento del centro de recreo de Pérez Zeledón, se conversó con el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, por ser una obra grande. Agradece al M.Sc. Velásquez Valverde, Vocal I la sugerencia.

La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria, sugiere que para el próximo presupuesto se tome en cuenta la realización de diferentes torneos en todas las regiones, en varias disciplinas; considera que las Juntas Regionales se pueden hacer cargo de los torneos, a fin de que todas las regiones interactúen unas con otras, posteriormente la final puede realizarse en la región de Alajuela. Sugiere que la Carrera Colypro se realice en el 2021 en la región de Limón.

El señor Presidente, recuerda a los presentes que la presentación realizada por la Licda. Barrantes Cascante, responde al presupuesto aprobado por la Asamblea General Ordinaria 2018, por ello considera que al próximo presupuesto y próximos planes de trabajo deben de analizarse detalladamente porque en ese sí la Junta Directiva tiene injerencia.

Agradece a la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, su asistencia e información brindada; la felicita porque observa que ha tomado con mucha responsabilidad las funciones que debe realizar el departamento que dirige y le agradece que tome en cuenta las observaciones que ha realizado la Junta Directiva, con la finalidad de mejorar los servicios que brinda el colegio a sus colegiados, quienes deben sentir que se trabaja por ellos y se enfatiza en el servicio que se les brinda: por ello es importante que cada jefatura y sus colaboradores lo interioricen.

Concluida la presentación la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Dar por recibida la presentación realizada por la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, respecto a dicho departamento./ Aprobado por seis votos./

Comunicar a la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal./

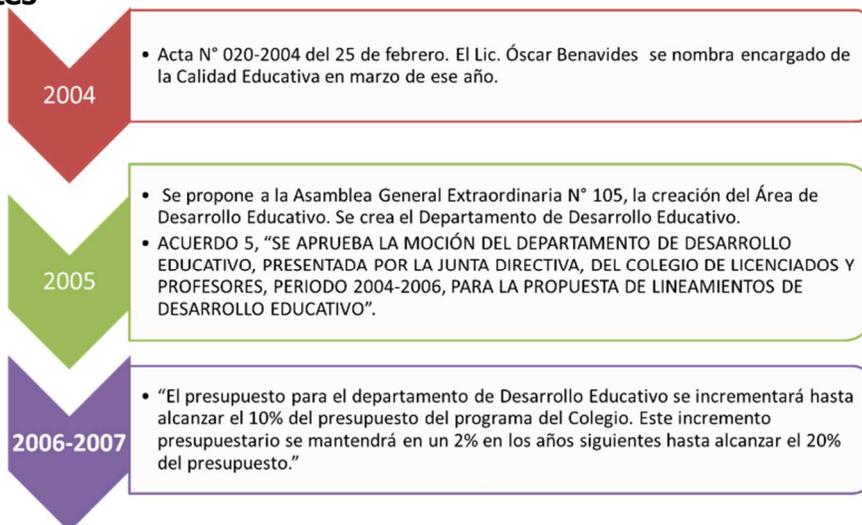
Artículo 08: Departamento de Desarrollo Profesional y Humano. **(Anexo 04).**

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, al ser las 10:55 a.m. autoriza el ingreso del M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, quien al ingresar saluda a los presentes.

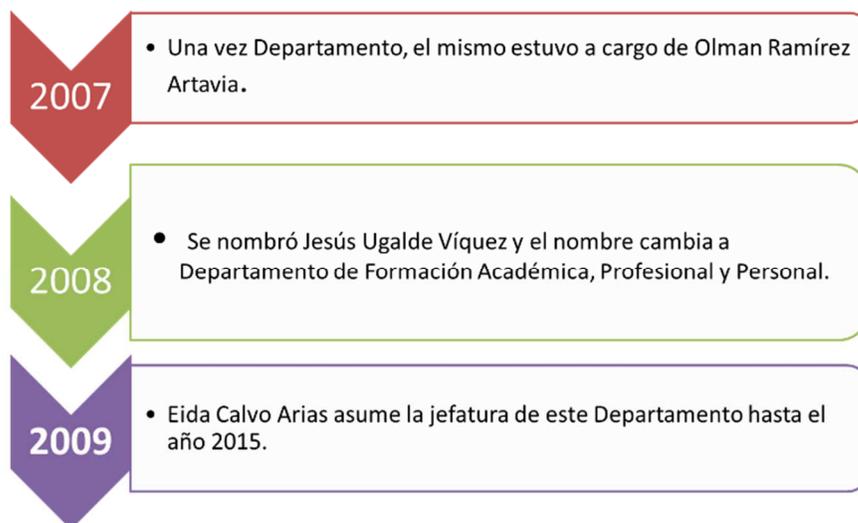
Señala que primero se referirá a la secuencia de cómo se han generado las actividades de formación continua y cuál ha sido la estructura que se ha venido forjando del año 2000 en adelante que es a partir de cuándo se realizan de forma más definida.



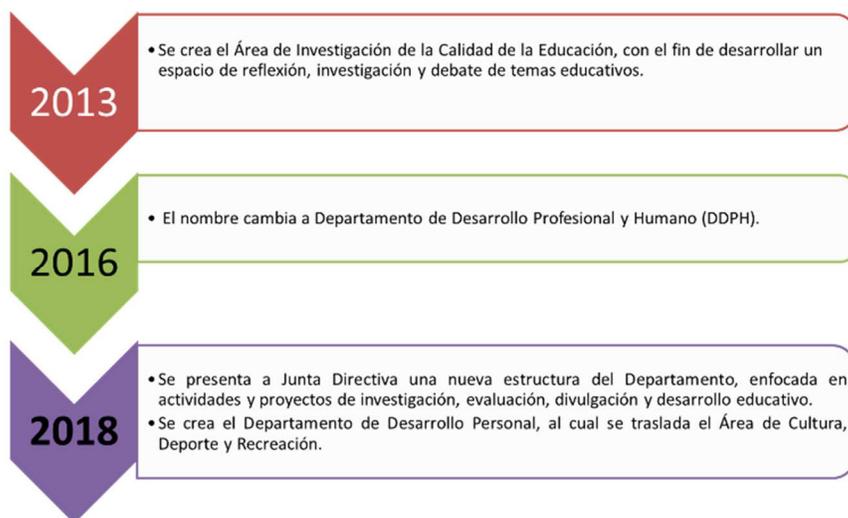
Antecedentes



El M.Sc. Alfaro Cordero, externa que el Colegio siempre ha realizado actividades de formación continua y del 2003 en adelante se realizan a través de comisiones.



El M.Sc. Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, menciona que del 2009 al 2015 no se dio gran transición en el quehacer del departamento, en cuanto a la formulación de los planes de trabajo.



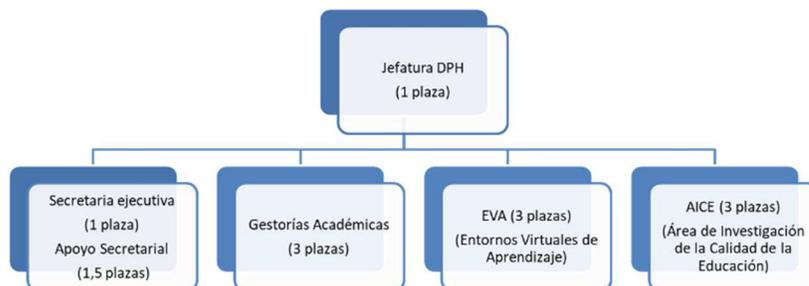
El M.Sc. Alfaro Cordero, Jefe, continúa indicando que el Área de Investigación de la Calidad de la Educación se crea con una visión un poco más pragmática, considerando la vinculación del Colegio con el quehacer educativo, no se restringía solamente a generar elementos de la educación continua, sino que tenía una participación importante en ciertos proyectos de investigación y a iniciativas de análisis respecto a diferentes implementaciones que tanto el Ministerio de Educación Pública (MEP) como las universidades y otros entes del sistema educativo.

Señala que en el 2016 cambia el nombre del departamento a "Departamento de Desarrollo Profesional y Humano", siendo la tercera vez que cambia de nombre, entre el segundo y tercer cambio, se vio el rol del Colegio como de formación y porque al Colegio no le correspondía generar formación como tal. Luego de llamarse "Departamento de Desarrollo Profesional y Personal", pasó a llamarse "Departamento de Desarrollo Profesional y Humano", administrativamente tuvo una distorsión porque cuando se consideró la arista personal, dentro del departamento cambia de tono, por lo que cualquier elemento que fuera de intención general de elementos de formación cambia dentro del desarrollo personal, aunque todavía estén registrados cursos de piñata, manualidades, actividades de bocas y dips, una serie de elementos que se aludían a que eran parte del desarrollo personal de cada una de las personas colegiadas, por ello se buscó un cause al cual se denominó desarrollo humano, contextualizándolo en aristas más propias que se refieren al crecimiento paralelo que debe hacer en los diferentes elementos de desarrollo personal, sumado a elementos de desarrollo humano, que tiene que ver con derechos humanos, respeto, a las diferentes opiniones, lingüísticos, culturales y demás.

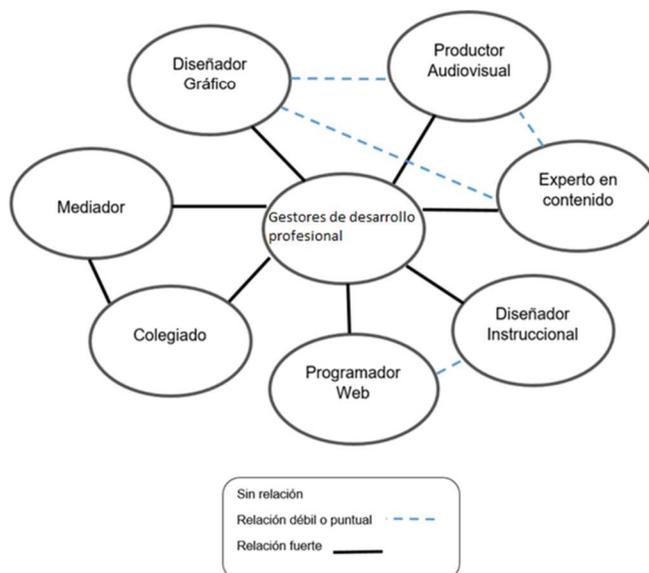
Menciona que hasta el 2018, todas las actividades académicas de investigación, culturales recreativas, sociales y deportivas estaban contenidas dentro del departamento por lo que el bagaje era sumamente amplio, desde lo académico hasta los elementos más corporativos, que tienen que ver con bailes y demás, en el 2018 se crea el Departamento de Desarrollo Personal que asume los elementos culturales, recreativos y deportivos.

El Departamento de Desarrollo Profesional y Humano concentra su quehacer en procesos de educación continua, investigación, evaluación y divulgación.

El M.Sc. Alfaro Cordero, continua con la presentación:



Rol de los gestores académicos



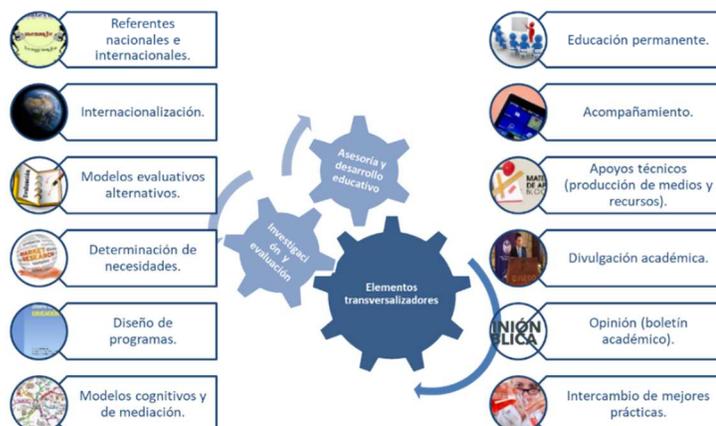
Rol área de investigación y evaluación



Ámbitos de competencia del DDPH



Producción



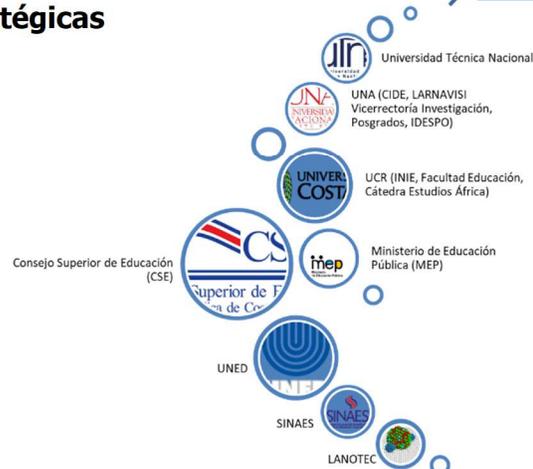
Referentes



Ejes de trabajo 2019-2024



Alianzas estratégicas



Productos curriculares 2019

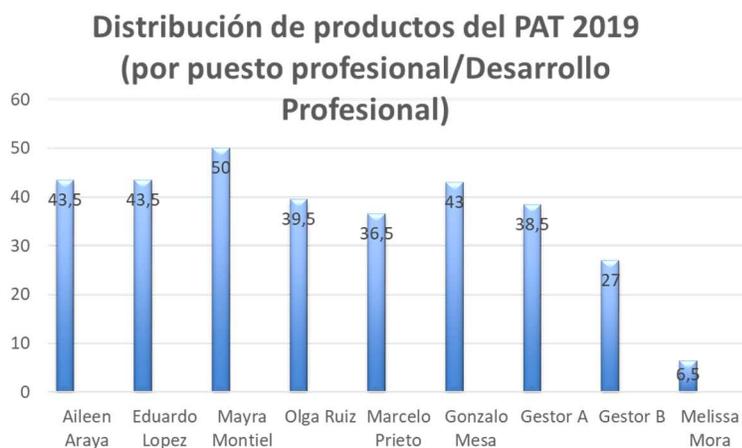


Personas beneficiadas por producto

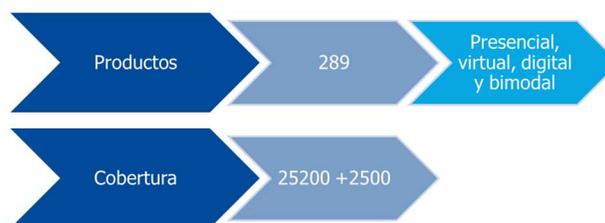
Modalidad	Criterio	Tipo de Producto	Proyección cobertura 2019
Participación virtual	Visitas	<ul style="list-style-type: none"> · Videos · Microcápsulas · Transmisiones en línea · Webinarios 	7480
	Descargas	<ul style="list-style-type: none"> · Infografías · Folletos digitales · Brochures digitales · Documentos teóricos · Mapas visuales · Catálogos digitales · Cuñas radiales 	6235
	Participaciones virtuales	<ul style="list-style-type: none"> · Webinarios · Transmisión en línea · Cursos virtuales · NOOC 	3950
TOTAL: 17 665			

Modalidad	Criterio	Tipo de Producto	Proyección cobertura 2019
Participaciones presenciales	Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> · Talleres · Congresos /conversatorios · Cursos presenciales · Jornadas de actualización · Conferencias · Certificaciones · Encuentros · Campamentos nocturnos · Giras educativas · Simposios 	7475
Participaciones bimodales	Asistencia y participación virtual	<ul style="list-style-type: none"> · Certificaciones 	60
TOTAL: 7 535			

Cargas de trabajo



Proyección de cobertura total 2019

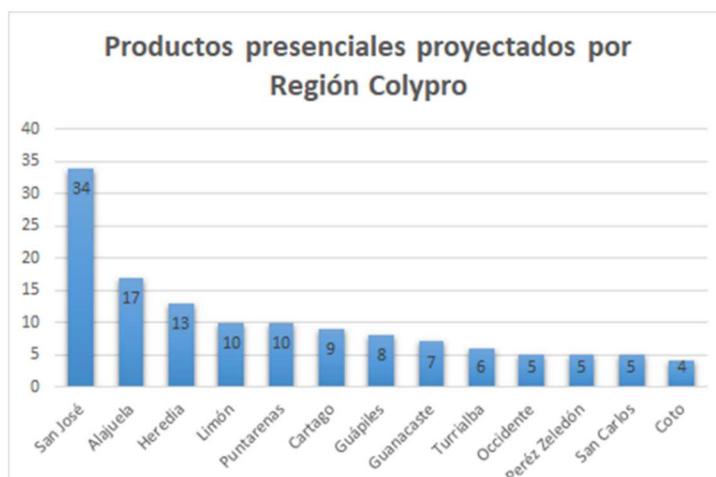


7.635 personas beneficiadas en 2018.

27.700 personas beneficiadas en 2019.

70.000 personas, población total a atender por el DDPH.

Proyección de regionalización-Actividades presenciales



Proyección digital 2020-2021



Proyecciones

Mejoramiento de la política de actividades de educación continua.

Proyectos

Actualización de la política de ayudas económicas.

Creación de la política de actividades virtuales.

Creación de la política de procesos de investigación y evaluación.

Propuesta de plan estratégico desde la competencia del departamento.

Propuesta de estrategia para el aumento de cobertura desde las diversas modalidades.

Generación de nuevos espacios de participación de la población colegiada.

Digitalización de la documentación y procesos.

Generación de propuesta para el acompañamiento docente.

Propuesta del Centro para la Investigación y el Desarrollo Educativo de Colypro.

Al concluir la presentación el M.Sc. Alfaro Cordero, agradece el espacio y atención brindada.

El M.S. López Contreras, Presidente, agradece al Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional Humano, la presentación realizada la cual fue muy clara; considera que gracias a Dios hay mucho por hacer y le alegra que haya hecho equipo de trabajo con la M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta y Enlace del área estratégica que la Junta Directiva le asignó.

Al ser las 12:30 m.d. el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, sale de la sala.

Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Dar por recibida la presentación realizada por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, respecto a dicho departamento./ Aprobado por seis votos./

Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano./

CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE DIRECTIVOS

Artículo 08: Informe de reunión con la Junta Regional de Limón.

La Dra. Jacqueline Badilla Jara, Secretaria y Enlace Regional de Limón, informa que se reunió con la Junta Regional de Limón el 19 de mayo de 2019, a las 9:00 a.m. En dicha reunión le informaron que al menos cuentan con treinta colegiados jubilados registrados en esa regional, quienes casi no asisten a las actividades porque se les restringió el transporte.

Le manifestaron que en el Colegio los procesos son muy burocráticos y en ocasiones tardan hasta dos meses para cancelarle a los proveedores, a pesar de que en Limón hay pocos proveedores autorizados.

Desean saber si se va a nombrar la Comisión de Jubilados, la cual ha trabajado muy bien con esa Junta Regional.

Se refirieron a la póliza de riesgos que debe de contar un proveedor para poder brindar el servicio, porque en ocasiones se les dificulta la contratación por no contar con póliza de riesgos. Le informaron además que están vendiendo una finca a la par de la finca del Colegio. Le

consultaron por qué no se puede comprar un tributo para enviarle a la familia de un colegiado cuando fallece.

También le indicaron que no se dan cuenta de las actividades y en ocasiones se enteran hasta que las actividades se han realizado; por lo que solicitan se les informe a todas las Juntas Regionales, porque muchas veces se le informa solo al Gestor Regional.

Concluye externando que la Junta Regional de Limón, le sugirió que se contemplara que los signos externos que se entregan en las capacitaciones no siempre sean folders y lapiceros, además consultaron respecto a los signos externos de las Juntas Regionales, porque con la anterior Junta Directiva, cada vez que se reunían con ellos les llevaban un signo externo, por ello consultan si se continuará con esa misma práctica. Por lo anterior, considera que al parecer a la Junta Regional de Limón la chineaban mucho. También le manifestaron que siempre de la alimentación que sobra de las Asambleas Generales, se las entregaban a las Juntas Regionales que se trasladaban de largo para que la merendaran durante el camino, desean saber si se realizará igual para informarle a los colegiados que asisten a las asambleas.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, informa que en cuanto al transporte de colegiados jubilados el Colegio cuenta con una política y en caso de alguna eventualidad la responsabilidad civil recaerá ante el Colegio.

La Licda. Marianela Mata Vargas, Directora Ejecutiva, indica que en ocasiones el pago de un proveedor se atrasa porque a la solicitud no se le adjunta la boleta de asistencia o la boleta de evaluación del producto que el Colegio recibió. Sugiere que las Juntas Regionales coordinen directamente con la Secretaria de Juntas Regionales, quien es la persona encargada de tramitar los pagos de las regionales.

La M.Sc. Andrea Perez Rogade, Fiscal, considera que muchas de las situaciones que se presentan con el trámite de proveedores es por desconocimiento.

El señor Presidente considera importante aclarar a las Juntas Regionales, que no se cuenta con contenido presupuestario para nombrar Comisión de Jubilados, porque el presupuesto que se utilizaba lo destinaron para nombrar un puesto en el Departamento de Desarrollo Personal.

Artículo 09: Informe de reunión con la Junta Regional de San José.

El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero y Enlace Regional de San José, informa que ayer viernes 24 de mayo de 2019, se reunió con la Junta Regional de San José, a las 5:00 p.m. en la Sede del Colegio ubicada en San José.

Añade que la Junta Regional le manifestó la preocupación por la construcción del edificio de la Sede San José, se encuentran un poco resentidos porque por años los han estado vacilando con eso y no se concreta nada.

Proponen que se coordine con Caja de Ande para tener en esas oficinas un kiosko con un oficial de plataforma del Colegio y así en muchas instituciones magisteriales. Le solicitaron la realización de actividades del Colegio en la zona de Desamparados de San José, ya que es una zona con mucha población colegiada.

Concluye informando que conversaron respecto a las actividades de RI, ya que están valorando realizar solo una y no dos como está contemplado en el plan de trabajo, por un tema presupuestario.

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS

No se presentó ningún asunto vario.

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

Fernando López Contreras

Presidente

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.

Jacqueline Badilla Jara

Secretaria